

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN ADITIVA No. **558** DE
2023

24 OCT 2023

APROBADA EN:

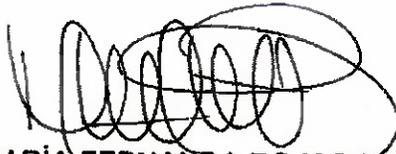
TEMA: Reconocimiento Nota de Estilo a la Asociación Mercado de las Pulgas de Usaquén

FACULTADES: De conformidad con las facultades del Concejo de Bogotá, consagrados en el Artículo 26 del Decreto Ley 1421 de 1993; numeral 8 del artículo 85 del Acuerdo 837 de 2022, "*POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 741 DE 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*". "DE RECONOCIMIENTO" cuando se propone exaltar y reconocer la vida y obra de personas naturales o jurídicas". (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá).

El mercado de las Pulgas de Usaquén, actividad de interés cultural de la ciudad, ha contribuido durante varios años al desarrollo económico, la generación de empleo digno, la preservación de oficios tradicionales y el fomento del emprendimiento en Bogotá con una importante labor que ha beneficiado a centenares de ciudadanos.

Con su oferta permanente y gratuita de actividades artísticas, culturales, deportivas, recreativas y comunitarias ha transformado positivamente las vidas de miles de personas residentes en la ciudad. Por ello, su labor merece ser exaltada por el Concejo de Bogotá

Cordialmente



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
Concejala de Bogotá
Partido Alianza Verde

CONCEJO DE BOGOTÁ 23-10-2023 07:00:30
Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE14887 O 1 Fo:1 Anex:0
ORIGEN: 210 OFICINA 210/ROJAS MANTILLA MARIA FERNANDA
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO
ASUNTO: PRESENTACION PROPOSICION PARA SU APORBACION RECON
OBS: HC LIBARDO ASPRILLA LARA